

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

SERVICIOS INTEGRALES DE MEDICINA SERINTMEDI CIA. LTDA., fue constituida el 17 de octubre del 2.016. Su actividad económica principal establecida en su objeto de prestación de servicios médicos y salud ocupacional.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación de Estados Financiero.

Los presentes estados financieros de la Compañía corresponden al período terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las Pymes), emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo del 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

2.2. Traducción de moneda extranjera.

(a) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y Saldos

En caso de que la Compañía realice transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, éstas se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Incluye el efectivo disponible en caja y depósitos a la vista en bancos que son altamente líquidos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Estos son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al precio de la transacción más cualquier costo de transacción directamente atribuible en caso de aplicar.

2.4. Pasivos Financiero

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: Cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el activo simultáneamente.

2.5. Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcularía mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2017 la Compañía registró pérdida en sus estados financieros, por lo que no se realizó el correspondiente cálculo de pago de impuesto a la renta.

2.6. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos o servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de, IVA (se considera además que los nuestros servicios no gravan IVA, por ser servicios de salud), rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus servicios al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.7. Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de crédito y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, no existen concentraciones de riesgo de crédito, puesto que en nuestro balance no constan cuentas por cobrar.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

(b) Riesgo de Liquidez.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en flujos de caja proyectados.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre las necesidades de fondos (por gastos operativos y financieros) y las fuentes producto de cobro de cuentas de clientes.

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos Requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo el capital de trabajo neto sobre los ingresos de la Compañía. El capital de trabajo se entiende como la diferencia entre los activos corrientes (cuentas por cobrar comerciales e inventarios) y los pasivos a corto plazo (cuentas por pagar comerciales e impuestos por pagar).

4. Saldos y transacciones con relacionados.

El siguiente es una breve explicación de la composición de la cuenta por cobrar y por pagar con relacionados, cabe mencionar que según la ley tributaria son considerados como partes relacionadas, “las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas”, en función de esto la Compañía mantiene una cuenta por pagar con uno de sus socios.

5. Situación fiscal.

Durante el año 2017, la Compañía no presenta ningún tipo de acto administrativo ni determinativo por parte del Servicio de Rentas Internas.

6. Otros asuntos.

(a) Impuesto al valor agregado IVA

Este impuesto se grabaría al valor de la transferencia de los productos fabricados y comercializados por la Compañía, pero al comercializar los servicios de salud la Compañía no se encuentra en la obligación de cobrar el impuesto mencionado.

7. Impuestos retenidos

Corresponde al saldo por retenciones de impuestos a la renta que los clientes de la Compañía han realizado durante el año 2017, su composición es la siguiente:

- retenciones de Clientes

Corresponde a retenciones de Impuesto a la Renta por pagar.

8. Ingresos

La Compañía aplicó la sección 23 de la NIIF para Pymes, Ingresos de actividades ordinarias, específicamente el párrafo 23.1 Venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere o no para su reventa)

9. Capital social

El capital suscrito y pagado al momento de constituirse la compañía

10. Utilidad por acción.

Durante el año la Compañía no tuvo movimientos en su capital. Adicionalmente no posee deuda convertible en acciones ni opción de acciones, por lo cual la utilidad por acción básica es la misma.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros a la Superintendencia de Compañías no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.



ING. DANIELA RIVERA
CONTADORA GENERAL.